



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Mayo de 2003

171/03

Expte. N° 14.028/03

VISTO:

Que por Res. N° 151/03 de esta Facultad se designa al Carlos Alberto Bellagio, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2004 en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Estabilidad", con responsabilidad académica por extensión de funciones sobre la materia "Resistencia de Materiales" ambas del Plan de Estudios 1999 y de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; atento que el docente antes indicado cumplimentó con la "aptitud física" el 22 de mayo del presente año y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 22 de mayo de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, D.N.I N° 5.954.271, en el cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura ESTABILIDAD, con Responsabilidad Académica por *extensión de funciones* en la materia "Resistencia de Materiales" ambas del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 65 bis y 66 de la Res. 350/87 y sus complementarias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA